Guayaquil, 25 de Agosto del 2008

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
NURENZA S. A.
Ciudad.

Señores Accionistas:

Por medio de la presente cumplo en informarles como es mi deber y obligación en función de Comisario de la empresa que gira bajo la razón social de NURENZA S. A.

Los controles internos de la Empresa son aplicados adecuadamente.

Los estados financieros reflejan la situación económica y financiera de la empresa al cierre del período comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del Año 2007, además han sido elaborados considerando los Principios de Contabilidad de general aceptación y cumpliendo con las normas vigentes del sistema tributario del Ecuador.

En referencia a los libros contables y sociales puedo manifestar que son manejados adecuadamente.

Se aplica de forma general las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones emitidas por la Junta de Accionistas.

Es todo lo que puedo decir en honor a la verdad.

Atentamente,

Nancy Cepeda

ING. NANCY CEPEDA
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
25 AGO 2008
GUAYAQUIL